CONSTRUCTORA CALDERON TORRES COMPAÑÍA LIMITADA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Changaimina a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 16h00, en el local de la compañía, situado junto al Seguro Social Campesino de Chiriguala, previa convocatoria realizada por el presidente de la Compañía, se reúnen los socios de la **Constructora Calderón Torres Compañía Limitada**, sr. José Luis Calderón Torres, con el 66.67% del capital accionario y el sr. Wilson Manuel Calderón Torres, con el 33.33% del capital accionario.

Luego de haber constatado el quórum respectivo, a la hora señalada en la convocatoria, el presidente sr. Wilson Manuel Calderón Torres declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía.

Se pone a consideración el siguiente orden de la reunión:

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia
2. Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2018
3. Resolución sobre los resultados obtenidos

El presidente de la compañía recuerda que por estar presente los representantes directos de la compañía constructora, la junta puede tratar cualquier punto adicional que no figure en la convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Se empieza a desarrollar el orden del día

1. **Lectura y Aprobación del informe de Gerencia.**

El gerente procede a dar lectura a su informe presentado a la junta general, el que luego de las intervenciones de los socios, se da por aprobado sin objeción alguna.

2. **Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018**

El gerente da lectura a los respectivos estados financieros y notas aclaratorias a la junta general, los mismos que fueron enviados previamente para su respectivo análisis, y sin objeción por parte de los socios se da por aprobados los resultados financieros correspondientes al ejercicio del año 2018.

3. **Resolución sobre los resultados obtenidos**

El presidente pide la palabra y expresa que los resultados obtenidos fueron por los contratos firmados y ejecutados en el 2018, con el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Changaimina, por lo que se deberán realizar los pagos respectivos de utilidades a los trabajadores; impuesto a la renta del periodo y dividendos a socios.

Una vez concluidos los puntos de la reunión, el presidente solicita un receso para poder redactar el acta de junta general. Una vez terminada la redacción y siendo las 17h30 se da por aprobada la misma.

Para constancia firman los socios.

Arq. Consuelo Carrión Chamba

GERENTE GENERAL

Sr. Wilson Calderón Torres

PRESIDENTE

CONTRUCTORA CALDERON TORRES C.L

Da fe de lo actuado :

Arq. Consuelo Carrión Chamba

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

De los socios

Sr. José Calderón Torres

SOCIO

Sr. Wilson Calderón Torres

SOCIO